



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## VIERNES 10 DE FEBRERO DE 2017

### EL DÍA:

## **EL CABILDO ABRE UN CENTRO DE FORMACIÓN DEDICADO A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA**

El Cabildo de El Hierro pone en marcha un centro de formación permanente dedicado a la ganadería y a la agricultura. Está ubicado en El Matorral, en el Valle de El Golfo, donde se han adaptado unas cuadras que ya existían, cumpliendo con toda la normativa que se exige por el Servicio Canario de Empleo para poder impartir cursos reglados y, por lo tanto, para su homologación como cursos de agricultura y de ganadería.

"Si aspiramos a tener una agricultura y una ganadería de calidad y conseguir la máxima rentabilidad, tenemos que potenciar la formación entre los profesionales del sector, tanto entre los que ya ejercen la actividad como los que pretendan iniciarse", afirmó el consejero insular de Medio Rural, Juan Pedro Sánchez.

"La agricultura y ganadería actual -dijo- exige tener los conocimientos necesarios para poder contar con una producción de alta calidad y que cumpla las expectativas de un mercado cada vez más exigente y con las máximas garantías sanitarias".

El centro cuenta con un aula totalmente equipada, corrales, sala de ordeño, almacenes, vestuarios, oficinas y una amplia dotación de maquinaria. Cuenta con tres huertos anexos para la plantación de forrajes y, por supuesto, se



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cuenta con decenas de animales para poder ejecutar con éxito la formación práctica.

Desde el pasado mes de enero se inició el primer curso de Ecoganadería, de un año de duración.

## **BRASIL ADAPTA SU OFERTA DE CARNE BOVINA A RUSIA TRAS PERDER MERCADO EN 2016**



El presidente de Brasil Michel Temer./Joédson Alves (EFE)

Los productores de carne bovina de Brasil, presentes en la feria alimenticia ProdExpo de Moscú, apuestan por adaptar su oferta al consumidor ruso tras perder el año pasado un 25 % del mercado por la grave crisis económica que vive Rusia.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Tenemos que adaptarnos. Una de las formas de hacerlo es cambiar la oferta" hacia unas carnes más económicas, acordes a la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los rusos en los últimos años, explicó hoy el presidente de la Asociación Brasileña de Industrias Exportadoras de Carne (ABIEC), Antonio Jorge Camardelli.

Rusia está en plena transformación de sus hábitos de consumo por la recesión que atraviesa el país, sin superar tras casi tres años de duración y agravada por la depreciación del rublo, que ha perdido la mitad de su valor.

Aunque el embargo adoptado en 2014 por Rusia contra los alimentos procedentes de Occidente benefició al principio a los productores de vacuno brasileños, la crisis que siguió al desplome del petróleo equilibró la situación, toda vez que la carne de res es la primera a la que renuncian los consumidores por su precio elevado.

"Habrá que ver cómo le va al rublo, al precio del petróleo y si se mantienen las sanciones de Occidente. Rusia es un socio muy importante para Brasil, y siempre lo será en las exportaciones de carne", subrayó Camardelli, en alusión a que este país está a punto de superar la recesión, según apuntan sus datos macroeconómicos.

En cuanto a la carne de cerdo, Rusia es el principal mercado para Brasil, que con casi 237.000 toneladas mantuvo en 2016 aproximadamente el mismo volumen de exportaciones que el año anterior.

Con la presencia de 2.178 empresas de 57 países de todo el mundo, Proexpo es la feria de alimentación y bebidas más importante de Europa del Este.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Este año, el evento organizado en el Centro de Exposiciones de Moscú (Expocentro) cuenta con un 11 % más de empresas participantes, quizás porque la competencia es más feroz que nunca en medio de la crisis económica, caracterizada por una drástica caída del poder adquisitivo de los rusos.

## **LA PROVINCIA:**

## **EL PUERTO FIRMA UN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE BRASIL**

Las Palmas presenta sus ventajas logísticas en la feria Fruit Logistica de Berlín

La Autoridad Portuaria de Las Palmas, a través de la Fundación Puertos de Las Palmas, firmó un convenio marco de intenciones con la Asociación Brasileña de Productores y Exportadores de Frutas y Derivados (Abrafutas), que tiene como premisa la realización de un estudio de viabilidad al respecto de la creación en el Puerto de Las Palmas de un *hub* de distribución de fruta de Brasil hacia Europa y África.

El acuerdo ha sido suscrito en el transcurso de la Feria Internacional Fruit Logistica que se está celebrando en Berlín del 8 al 10 de febrero, por el presidente de Abrafutas, Luiz Roberto Barcelos, y el director comercial de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Juan Francisco Martín, según informó el ente portuario en un comunicado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El estudio se prevé que esté finalizado antes del verano. Durante la primera quincena de abril, los técnicos de Puertos de Las Palmas evaluarán los datos obtenidos hasta el momento, para seguir avanzando en las gestiones para materializar un proyecto que comenzó a fraguarse hace un año en esta misma feria de Berlín.

En esos primeros encuentros, jugaron un papel determinante Bernardino Santana, consejero delegado de La Luz Market, y Miguel Rodríguez, presidente de la Asociación Sindical de Estibadores Portuarios, quienes junto al presidente Luis Ibarra, su director comercial y el gerente de la Fundación Puertos de Las Palmas, Juan Francisco Martín y Sergio Galván respectivamente, trazaron una hoja de ruta que va cumpliéndose en los plazos previstos.

Puertos de Las Palmas, junto a otras trece autoridades portuarias, presenta su oferta para el sector hortofrutícola en la citada feria. Juan Francisco Martín, director comercial de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, destacó sobre este evento que "supondrá una excelente oportunidad para establecer contacto con los principales proveedores de este mercado y promocionar las ventajas Logísticas del Puerto de Las Palmas en la manipulación y exportación de frutas y hortalizas".

El recinto de Puertos de Las Palmas ocupa la tercera posición a nivel nacional en el movimiento de productos hortofrutícolas con más de 800.000 toneladas.

## **EL CASTILLO ACOGE LA FINAL DEL CONCURSO DE ACEITES DE OLIVA**

Este certamen regional busca distinguir las producciones elaboradas en el Archipiélago



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La localidad turística de Caleta de Fuste acoge hoy la fase final de II Concurso Oficial de Aceite de Oliva Virgen Extra Agrocanarias. Este certamen regional, que busca distinguir las producciones elaboradas en el Archipiélago y contribuir a su promoción, está organizado por la consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

## **CANARIAS APUESTA POR QUE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN**

### **COLABOREN PARA GANAR MERCADOS**

El consejero de Agricultura mantuvo diferentes encuentros con representantes de los subsectores del tomate, pepino, frutas tropicales y hierbas aromáticas

El Gobierno de Canarias presente en la Fruit Logistica de Berlín, la plataforma para productos hortofrutícolas de exportación más importante de Europa, apuesta por que los exportadores isleños se unan y generen sinergias para incrementar el número de mercados a los que llegan. Con esa idea, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, presente en la capital alemana, mantuvo ayer diferentes encuentros con representantes de los subsectores del tomate, pepino, frutas tropicales y hierbas aromáticas -los dos últimos es la primera vez que acuden a la feria-. Para Quintero, la Fruit Logistica es el mejor escaparate para que compradores de todo el mundo conozcan la calidad de los productos que se cultivan en Canarias. Las Islas están presentes en la feria, a través de Proexca, en un stand donde exponen 21 empresas canarias.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### LA PALMA LLEVA MÁS DE 5 AÑOS SIN INSPECTOR FITOSANITARIO

DAVID SANZ



La Palma lleva más de cinco años sin contar con un inspector fitosanitario en la Isla. Los controles a la entrada de las mercancías, tanto al puerto como al aeropuerto, lo realizan técnicos que se desplazan con cierta periodicidad desde Tenerife, mientras la plaza existente para la Isla no se ha cubierto desde el año 2011. Una situación que continúa sin corregirse, a pesar de que son múltiples las demandas que se han realizado en este sentido desde las instituciones públicas, dado el riesgo que representa para la entrada de plagas y enfermedades vegetales, amenazando tanto al sector agrícola como la biodiversidad insular.

El empresariado palmero está preocupado también con esta situación, que mantiene a la Isla en un estado de cierta indefensión. “Es inconcebible que el Gobierno de España no haya cubierto esta plaza tan vital para un territorio insular, cuya puerta de entrada son el puerto y también el aeropuerto, por donde se puede colar cualquier plaga que suponga un riesgo para nuestra agricultura”.

Así lo manifestó el presidente de Cepyme La Palma, Tomás Barreto, que a pesar de que comprende que se hayan producido recortes por parte del Gobierno central para ajustar la situación económica derivada de la crisis, no entiende que no se haya dotado este puesto “tan vital” para una isla, que depende del Ministerio de Agricultura.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Una amenaza para la agricultura y el ecosistema insular, que además representa un perjuicio económico para las arcas públicas. Valga como ejemplo la inversión millonaria que se ha realizado en La Palma para tratar de atajar, sin éxito, la planta conocida como rabo de gato.

Por otra parte, el empresariado palmero, en coordinación con la Autoridad Portuaria, están tratando de encontrar una solución al sobre coste de las tasas que pagan en Punto de Inspección Fronterizo, y que son cinco vez más caras que las que se abonan en Tenerife o Gran Canaria.

Barreto señaló que la solución pasa porque las propias empresas de transporte de mercancías se hagan cargo de la gestión de estas instalaciones, lo que reduciría el coste de mantenimiento y equiparía las que se están pagando en los puertos de las islas capitalinas.

## LA INDUSTRIA SE PREPARA PARA LA HUELGA DE LOS ESTIBADORES QUE PODRÍA AISLAR A CANARIAS

MARÍA FRESNO



Imagen de la huelga de estibadores portuarios en enero de 2006, cuando iniciaron las protestas por la liberalización del sector. DA

El sector industrial de Canarias ya se está preparando para los paros del sector de la estiba anunciados para los próximos 20,22 y 24 de febrero. El presidente de la patronal de la industria (Asinca), Andrés Calvo, manifestó a este periódico su "temor" no tanto por la huelga parcial de los próximos días, sino porque estos paros puedan prolongarse en el tiempo de manera continuada. "No quiero ni pensar que se pueda volver a repetir la huelga de





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

2006, cuando Canarias quedó aislada y el mercado local tuvo que hacer serios esfuerzos para abastecer a todas las Islas”, recordó.

## **Más noticias**

### **Ola de frío en todas las comunidades, salvo en Canarias**

Fue en enero de ese año 2006 cuando la actividad de carga y descarga de todos los puertos de Europa quedó paralizada por la huelga de los estibadores que protestaban por la directiva europea que promovía la liberalización del sector de la estiba. El paro fue secundado en España por la práctica totalidad del sector, el 99,5%, además de tener un seguimiento masivo en toda Europa.

Hoy, once años después, la mayoría de los puertos ya han traspuesto a su ordenamiento jurídico dicha normativa. Menos España y Bélgica. Por ello, el Ministerio de Fomento alega que el decreto que prepara obedece a la legislación comunitaria por lo que no tiene mucho más margen de negociación. De hecho, si el Gobierno no cumple con la normativa europea podría hacer frente a una sanción de 21 millones de euros.

El caso es que si en los próximos días, el ministro Íñigo de la Serna, no se sienta a negociar con el sindicato mayoritario del sector, la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar, los puertos vivirán un auténtico caos. En un principio, los estibadores han anunciado paros parciales. “El problema es que se alargue y paren dos días seguidos o incluso una semana, como en 2006”, recordó Calvo.

“En aquel momento tuvimos que ser las empresas de las Islas las que mantuvimos el abastecimiento de Canarias con productos locales. Ahora, con la crisis y los problemas por los que están pasando las empresas, no creo que tengan tanto stock como para abastecer a todas las Islas tanto tiempo”, explicó.

Además, indicó que el coste económico para las empresas será “enorme” no sólo por las pérdidas económicas de tener contenedores parados si o por la pérdida de los alimentos perecederos”. La preocupación del sector de la industria llega a tal punto que el pasado lunes mantuvieron una reunión con



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Gobierno al que instaron a estar “atento” a este asunto. En cualquier caso, esperó que para Canarias haya medidas especiales, “ya que Barcelona o Cádiz pueden verse abastecidas por tren u otro medio, pero Canarias no”.

El presidente de la patronal también recordó que las huelgas de los estibadores suelen ser de las “más duras”.

El motivo del conflicto radica en la liberalización de un sector, cuya regulación se remonta a la época franquista, e impide la creación de nuevos puestos de trabajo ya que las empresas que operan en los puertos no pueden contratar libremente a quien quieran sino que están “obligadas” a contratar a los trabajadores que están asociados a las sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios (Sagep). La nueva normativa europea quita esta cortapisa y abre la posibilidad a las estibadoras para contratar a quien quieran, lo que, a juicio del ministerio de Fomento, favorecerá la competitividad.

En España este colectivo llega a los 6.150 empleados (800 en Canarias) tiene un sueldo de más de 60.000 euros anuales de media y solo trabajan el 75% de su jornada laboral.

## **CANARIAS 7:**

### **EL MULATO SE PREPARA PARA EL SALTO**



(Foto: Arcadio Suárez)



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **Rosa Rodríguez / Santa Cruz de Tenerife**

La puesta en marcha de la central hidroeléctrica del Salto del Mulato será «la clave» de la transición energética en La Palma. La próxima semana el Consejo Insular de Aguas dará por caducada la concesión administrativa por 99 años que tenía la compañía eléctrica Endesa y que expiró en 2012. El siguiente paso será la convocatoria de un nuevo concurso.

El Consejo Insular de Aguas de La Palma ha tardado cinco años en declarar la caducidad de la concesión administrativa que hasta el año 2012 tenía Endesa para explotar la central hidroeléctrica del Salto del Mulato. Esa formalidad, que inicialmente se iba a rubricar este jueves, pero que se ha pospuesto a la próxima semana, es imprescindible para convocar un nuevo concurso para la explotación de la central. El consejero insular de Aguas, José Luis Perestelo, reconocía este jueves que el proceso ha sido «algo enrevesado», pero que el Cabildo está decidido a emprender el camino para que La Palma tome la senda hacia un nuevo modelo energético con las energías renovables y el ahorro como pilares.

El portavoz de la Plataforma por un nuevo modelo energético en La Palma, Antonio Cabrera, está convencido de que la central hidroeléctrica del Salto del Mulato será «la clave» para que La Palma avance hacia ese nuevo modelo. «Ha llegado el momento de la transición» y La Palma, asegura, «está en condiciones de emprenderlo». Pero antes, admite, se tiene que abrir un proceso de debate y participación en el Isla que la plataforma ha iniciado hace más de un año con la idea de «construir una alternativa energética y hacerlo como un proyecto social».

En la primera etapa de la electricidad, el agua, recuerda Cabrera, fue la protagonista como recurso para su generación y, además, permitió que hasta bien entrado el siglo pasado que La Palma fuera autosuficiente con las hidráulicas de barranco de El Río, en Santa Cruz de La Palma -la primera de Canarias, que dio luz en la Navidad de 1892-, la de Argual y Tazacorte (1933) y la del Salto del Mulato, en San Andrés y Sauces, que estuvo funcionando desde 1955 hasta el año 2002.

Cabrera cree que el agua tiene que volver a ser la protagonista del cambio y



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la vuelta a las energías renovables y la autosuficiencia. La repotenciación y la puesta en funcionamiento del Salto del Mulato debería marcar el punto del inflexión, pero, además, dice, capitaneado por el Cabildo palmero tal y como lo hizo en 1955 con la empresa pública Riegos y Fuerzas de La Palma SA.

### **El Hierro abre un centro de formación dedicado a la ganadería y agricultura**

El Cabildo de El Hierro ha puesto en marcha un centro de formación dedicado a la ganadería y agricultura en el Valle de El Golfo, donde se han adaptado unas cuadras para cumplir con los requisitos del Servicio Canario de Empleo para impartir cursos reglados y, por lo tanto, para su homologación como cursos de agricultura y de ganadería.

Juan Pedro Sánchez, consejero insular de Medio Rural, explica que si aspira a tener una agricultura y una ganadería de calidad y conseguir la máxima rentabilidad "tenemos que potenciar la formación entre los profesionales del sector, tanto entre los que ya ejercen la actividad como los que pretenden iniciarse".

La agricultura y ganadería actual exige tener los conocimientos necesarios para poder contar con una producción de alta calidad y que cumpla las expectativas de un mercado cada vez más exigente y con las máximas garantías sanitarias, señala Sánchez.

El centro cuenta con un aula totalmente equipada, corrales, sala de ordeño, almacenes, vestuarios, oficinas y una amplia dotación de maquinaria.

Además se utilizan tres huertos anexos para la plantación de forrajes y cuenta con animales para poder ejecutar con éxito la formación práctica.

En enero comenzó el primer curso de Ecoganadería, de un año de duración, en este centro de formación permanente cofinanciado por el Fondo Social Europeo con cargo al Programa Operativo de Empleo Juvenil, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo.

"En estos momentos se forman un total de 15 jóvenes que pretenden iniciarse en la ganadería, de manos de cuatro profesores", informa el



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

consejero.

Además de los programas formativos que se exigen para obtener la titulación, la enseñanza se complementa con las charlas que imparten los técnicos del Cabildo de El Hierro, así como otros profesionales del sector.

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE:**

### **CANARIAS APUESTA POR QUE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN**

### **COLABOREN PARA GANAR MERCADOS**

El Gobierno de Canarias presente en la Fruit Logistica de Berlín, la plataforma para productos hortofrutícolas de exportación más importante de Europa, apuesta por que los exportadores isleños se unan y generen sinergias para incrementar el número de mercados a los que llegan. Con esa idea, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, presente en la capital alemana, mantuvo ayer diferentes encuentros con representantes de los subsectores del tomate, pepino, frutas tropicales y hierbas aromáticas -los dos últimos es la primera vez que acuden a la feria-. Para Quintero, la Fruit Logistica es el mejor escaparate para que compradores de todo el mundo conozcan la calidad de los productos que se cultivan en Canarias. Las Islas están presentes en la feria, a través de Proexca, en un stand donde exponen 21 empresas canarias.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS 24 HORAS:

### EL CABILDO DE EL HIERRO PONE EN MARCHA UN CENTRO DE FORMACIÓN DEDICADO A LA GANADERÍA Y AGRICULTURA



El Hierro/ El Cabildo de El Hierro pone en marcha un centro de formación permanente dedicado a la ganadería y a la agricultura.

El centro está ubicado en El Matorral, en el Valle de El Golfo, donde se han adaptado unas cuadras que ya existían, cumpliendo con toda la normativa que se exige por el Servicio Canario de Empleo para poder impartir cursos reglados y, por lo tanto, para su homologación como cursos de agricultura y de ganadería.

"Si aspiramos a tener una agricultura y una ganadería de calidad y conseguir la máxima rentabilidad, tenemos que potenciar la formación entre los profesionales del sector, tanto entre los que ya ejercen la actividad como los que pretendan iniciarse", afirma el consejero insular de Medio Rural, Juan Pedro Sánchez.

"La Agricultura y Ganadería actual –dice– exige tener los conocimientos necesarios para poder contar con una producción de alta calidad y que cumpla las expectativas de un mercado cada vez más exigente y con las máximas garantías sanitarias".

El centro cuenta con un aula totalmente equipada, corrales, sala de ordeño, almacenes, vestuarios, oficinas y una amplia dotación de maquinaria. Además



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

se utilizan tres huertos anexos para la plantación de forrajes y, por supuesto, se cuenta con decenas de animales para poder ejecutar con éxito la formación práctica.

Desde el pasado mes de enero se inició el primer curso de Ecogranadería, de un año de duración, en este centro de formación permanente cofinanciado por el Fondo Social Europeo con cargo al Programa Operativo de Empleo Juvenil, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo. "En estos momentos se forman un total de 15 jóvenes que pretenden iniciarse en la ganadería, de manos de cuatro profesores", informa el consejero.

Además de los programas formativos que se exigen para obtener la titulación, la enseñanza se complementa con las charlas que imparten los técnicos del Cabildo de El Hierro, así como otros profesionales del sector.

## **EL GOBIERNO Y CABILDO REVISAN LOS PROYECTOS DEL FDCAN, QUE SUPONDRÁN UNA INVERSIÓN DE 212,2 MILLONES DE EUROS**



Lanzarote/ La consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, Rosa Dávila, mantuvo hoy un encuentro de trabajo con el presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, para analizar el estado de los proyectos que se desarrollarán en la Isla con financiación del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

Con este encuentro, la Consejería de Hacienda establece la comisión que realizará el seguimiento de los proyectos con cada uno de los equipos técnicos insulares cada seis meses.

La consejera de Hacienda, Rosa Dávila, recordó que "el programa de Lanzarote contempla unos fondos muy importantes destinados al crecimiento



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

económico; a la diversificación; a dar oportunidades a la gente que vive en Lanzarote" y destacó la misión del FDCAN de "acompañar el crecimiento económico de todas las islas para que no haya islas que vayan a distintas velocidades".

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, indicó que "estos fondos suponen una oportunidad única para pensar en grande y para acometer proyectos estratégicos para la isla, fundamentalmente, en materia de energías renovables, de saneamientos y de infraestructuras turísticas". "El FDCAN supone, en definitiva, mejorar las condiciones de una isla periférica que, de otro modo sería impensable", aseguró, al tiempo que expresó su deseo de que "más pronto que tarde se vean los resultados de una iniciativa por la que no nos cabe más que felicitar al Gobierno de Canarias".

El programa presentado por el Cabildo de Lanzarote contempla actuaciones que se desarrollarán durante los diez años de vigencia del FDCAN en coordinación con los siete ayuntamientos de la Isla. Entre los fondos aportados por el Gobierno de Canarias (80%) y la Corporación (20%), la Isla recibirá una inyección de 212,2 millones de euros.

Rosa Dávila señaló que las anualidades correspondientes a 2016 y 2017 ascienden a 35,6 millones de euros y que el programa incluye un plan de internacionalización de empresas de Lanzarote; políticas vinculadas al impulso y aprovechamiento para distintos sectores de la condición de Reserva de la Biosfera de la Isla; un plan de mejoras de infraestructuras para eventos turísticos-deportivos, así como acciones vinculadas al impulso de sectores como el primario, entre otras.

Al encuentro también asistieron el vicepresidente de la Administración Insular, José Juan Cruz; el consejero de Empleo, Nuevas Tecnologías y Consumo, Manuel Cabrera y la directora insular de Planificación y Coordinación de Proyectos, Alejandra Martínón, mientras que por parte de la Consejería de Hacienda también participaron el viceconsejero de Hacienda y Planificación, Luis Padilla; la secretaria general técnica, Ana Isabel Solórzano; el director general de Presupuestos, Carlos Díaz; y el director del Tesoro y Política Financiera, Javier Armas.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS AHORA:

### **LA FCM PIDE QUE LA LEY DEL SUELO CONTEMPLA QUE LOS CABILDOS PUEDAN DESCLASIFICAR ZONAS URBANIZABLES**



José Juan Ramírez y Fernando Gómez Aguilera, presidente y director de la FCM.

[DiariodeLanzarote.com](http://DiariodeLanzarote.com)

La Fundación César Manrique ha presentado un documento con 94 alegaciones a Ley del Suelo que tramita el Parlamento de Canarias. Entre ellas se incluyen varias para que el planeamiento insular tenga competencias para reclasificar como suelo rústico un suelo previamente clasificado como urbanizable o para atribuir nuevas categorías a los suelos rústicos; y también para que sean los planes insulares los que definan el modelo territorial y las zonas reservadas a usos turísticos así como su delimitación.

La Fundación defiende que las competencias municipales tengan menor rango que las autonómicas e insta a que el organismo encargado de la redacción de la evaluación ambiental de los instrumentos de ordenación no recaiga sobre la Administración municipal redactora sino que se sitúe en un ámbito jerárquico superior de carácter autonómico.

Más de una decena de esas enmiendas están dedicadas al suelo rústico y a los asentamientos rurales: el mantenimiento y la conservación como deber



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

del propietario; la delimitación y ordenación de los asentamientos rurales; de adición de usos prohibidos; modificación en cuanto a usos ordinarios, usos residenciales, usos complementarios, usos autorizables y límites de actividades autorizables en suelo rústico.

También presentaron tres enmiendas destinadas a los principios de ordenación de usos del suelo que incluyen la voluntad de mitigar el calentamiento global. Otra decena de enmiendas está referida al planeamiento insular, motivadas por el propósito de reforzarlo frente al debilitamiento que propugna la Ley del Suelo. Así, se defiende la potestad de los planes insulares para la ordenación de los recursos naturales y para delimitar los sectores de suelo urbanizable.

## **Contra los instrumentos excepcionales**

Otra parte importante de las enmiendas presentadas por la FCM combate los denominados proyectos singulares de interés regional e insular, que son instrumentos excepcionales al margen del planeamiento, procurando limitar su alcance, con efectos perniciosos para el suelo rústico y la construcción dispersa. Plantean enmiendas de modificación que supriman determinadas actuaciones como las deportivas, sanitarias y turísticas.

Además, se propone la reducción de los proyectos singulares a la iniciativa pública suprimiendo la privada; y se incluyen propuestas de modificación para que determinados proyectos lleven implícita la declaración de utilidad pública, interés social, necesidad de ocupación o carácter de urgencia. Casi una veintena de las enmiendas planteadas por la FCM están relacionadas con los Espacios Naturales Protegidos de la Red canaria y los Espacios Naturales que forman parte de la Red Natura 2000 europea.

La FCM defiende que la ordenación de los espacios naturales prevalezca en cualquier circunstancia sobre la planificación sectorial; presenta



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

modificaciones para que fondos económicos insulares se destinen a actuaciones de regeneración y reforestación; otras, relacionadas con artículos de la Ley del Suelo que permiten establecer usos como residencial, siendo inadecuado e incompatible, a juicio de la FCM en Parques y Reservas Naturales.

Hay enmiendas de modificación y de supresión en las que se justifica que la competencia para formular los instrumentos de ordenación de los Espacios Naturales, así como la modificación y aprobación de dichos instrumentos debe recaer en el Gobierno de Canarias y no en los Cabildos. Del mismo modo, se propugna que la ordenación urbanística municipal esté supeditada a la ordenación ambiental, y se agregan enmiendas de adición en las que se determina que se deben incorporar a la Ley del Suelo las infracciones y las sanciones que se deriven de las indisciplinas urbanísticas cometidas en espacios naturales de la Red canaria y de la Red europea.

### **"Proyecto indeseable para Canarias"**

Finalmente, hay enmiendas de supresión y adición dirigidas a incluir en la Ley del Suelo la vigencia de las Directrices de Ordenación General. Otras enmiendas hacen referencia a la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias, al planeamiento del suelo urbano, al cómputo de la dotación mínima de espacios libres por habitante o sugerencias relacionadas con la accesibilidad a los servicios de la Administración para disminuir la movilidad y la emisión de gases.

La Fundación César Manrique considera que la Ley del Suelo elaborada por el Gobierno que preside Fernando Clavijo "es un proyecto indeseable para Canarias que tendrá efectos nocivos tanto para el paisaje como para la ordenación del territorio y la calidad de vida de los ciudadanos de las Islas". Por ello, continúa solicitando "su retirada para abordar un proceso participado y una nueva redacción, sobre nuevas bases, que no le dé la espalda a la cultura territorial de las islas, atienda al cambio climático, a la racionalidad



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

territorial y a la capacidad de carga, y anteponga la identidad del paisaje, los recursos naturales y la sostenibilidad de las Islas a los intereses abusivos y especulativos del dinero”.

## **LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS FIRMA UN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTAS**

El acuerdo ha sido suscrito en el transcurso de la Feria Internacional que se está celebrando en Berlín del 8 al 10 de febrero.



La Feria Internacional FRUIT LOGÍSTICA que se está celebrando en Berlín del 8 al 10 de febrero.

La Autoridad Portuaria de Las Palmas, a través de la Fundación Puertos de Las Palmas, ha firmado un convenio marco de intenciones con la Asociación Brasileña de Productores y Exportadores de Frutas y Derivados (ABRAFRUTAS), que tiene como premisa la realización de un estudio de viabilidad al respecto de la creación en el Puerto de Las Palmas de un hub de distribución de fruta de Brasil hacia Europa y África.

El acuerdo ha sido suscrito en el transcurso de la Feria Internacional FRUIT LOGÍSTICA que se está celebrando en Berlín del 8 al 10 de febrero, por el presidente de ABRAFRUTAS, Luiz Roberto Barcelos, y el director comercial de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Juan Francisco Martín.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El estudio se prevé que esté finalizado antes del verano, y durante la primera quincena de abril, los técnicos de Puertos de Las Palmas evaluarán los datos obtenidos hasta el momento, para seguir avanzando en las gestiones para materializar un proyecto que comenzó a fraguarse hace un año en esta misma feria de Berlín.

Puertos de Las Palmas, junto a otras trece autoridades portuarias, participa esta semana en la Feria Internacional Fruit Logistica -la de mayor importancia a nivel mundial en este sector- presentando su oferta para el sector hortofrutícola.

En esta Feria se dan cita aproximadamente tres mil expositores y siete mil visitantes de todo el mundo por lo que, como destaca Juan Francisco Martín, director comercial de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, "supondrá una excelente oportunidad para establecer contacto con los principales proveedores de este mercado y promocionar las ventajas logísticas del Puerto de Las Palmas en la manipulación y exportación de frutas y hortalizas".

El Gobierno canario busca dar a conocer los productos exportables "de alta calidad"

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha señalado que la "apuesta clara" del Ejecutivo regional es dar a conocer los productos exportables "de alta calidad".

Quintero ha mantenido varios encuentros con representantes de los subsectores del tomate, pepino, frutas tropicales y hierbas aromáticas, en el marco de la feria en la ciudad alemana, donde resaltó la importancia de que los diferentes productos canarios de exportación "generen sinergias entre ellos, colaboren y así se intensifique el comercio exterior y el número de mercados".

El consejero también ha incidido en la necesidad de trabajar "de forma coordinada para ser más fuertes en el exterior. Tenemos que aprovechar los canales abiertos para introducir nuevos productos que se cultivan en las islas y que pueden ser muy competitivos en el exterior, y también debemos aprovechar la fuerza que nos da la unión para abrir nuevos mercados, sobre todo, en los que se demanda mayor calidad", subrayó.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además, expuso que la Fruit Logística de Berlín "es el mejor escaparate" para que compradores de todo el mundo conozcan y puedan apreciar los productos que se cultivan en Canarias, según informó el Gobierno regional en nota de prensa.

"Tenemos la oportunidad de alcanzar a los más de 56.000 visitantes de 83 países diferentes y mostrarles la calidad diferenciada de los productos de las islas", resaltó Quintero, para añadir que los productores han podido conocer las opciones que hay en otros mercados "en un contexto en el que los cultivos de exportación canarios se enfrentan a las incertidumbres de los nuevos tratados comerciales de la Unión Europea (UE)".

Respecto a los objetivos que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas se ha marcado para este encuentro internacional están la consolidación de los mercados tradicionales, fundamentalmente los europeos; mantener y aumentar la cartera de clientes y proveedores; conocer los avances tecnológicos, maquinaria y las tendencias del mercado, entre otras cuestiones; y presentar esa oferta exportable de canaria de alta calidad.

Quintero también expuso que la presencia de los productos canarios en la feria es posible gracias a la unión entre diferentes departamentos del Gobierno de Canarias como en esta ocasión que la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, a través de Proexca, ha actuado como organizadora de la participación de los productores y empresas canarias en un stand de 80 metros cuadrados donde están exponiendo sus productos 21 empresas canarias.

## **EL CABILDO DE LANZAROTE PONE EN MARCHA UNA NUEVA CAMPAÑA DE ESTAQUILLADO DE VID**

Los agricultores interesados tendrán que cursar su solicitud del 13 al 24 de febrero.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



La Geria.

Como todos los años por estas fechas, el Cabildo de Lanzarote pone a disposición de los viticultores y agricultores de la isla un servicio para el cuidado de estaquillas de vid.

A través de este servicio se trata de habilitar los metros cuadrados suficientes y el terreno en el vivero de la Granja Agrícola Experimental para llevar a cabo el cuidado, los riegos, abono y tratamientos necesarios de estas estaquillas hasta que las plantas tengan un sistema radicular apropiado para su trasplante al campo. La retirada y dicho trasplante será entre los meses de mayo y junio.

Los agricultores interesados tendrán que cursar su solicitud del 13 al 24 de febrero y, una vez tramitada y aceptada la misma, deberán entregar el material vegetal propio con las estaquilladas preparadas a 4 yemas.

## **ABC CANARIAS:**

### **LOS AGRICULTORES DENUNCIAN QUE LA CAÍDA DEL PRECIO DE LAS HORTALIZAS EN ORIGEN NO SE TRASLADA AL CONSUMIDOR**

La organización Asaja pide que se investigue toda la cadena de valor para comprobar posibles irregularidades.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



## Lechugas cubiertas de nieve por el temporal de frío - EFEJAVIER NATES Madrid10/02/2017

La ola de frío que azotó Europa el mes pasado y que arrasó la mayoría de los cultivos de hortalizas de Grecia, Italia, Turquía y afectó también a gran parte de las producciones del Levante español, sigue dando quebraderos de cabeza a agricultores y consumidores. La brutal caída de la producción, en torno a un 60% de la producción europea, disparó los precios tanto en origen como en destino. Algunos productos en origen como la berenjena o el calabacín experimentaban subidas de entre el 100 y el 178% en apenas quince días, mientras que el tomate y el pimiento se incrementaban en torno a un 50%. Esos precios se multiplicaban por dos e, incluso, por tres en fruterías, tiendas y supermercados.

Tras el paso del temporal, las producciones han ido recuperándose. Dos de los cultivos más afectados, la berenjena y el calabacín han recuperado un 50% de lo perdido, pero el precio que están percibiendo los agricultores es un 80% inferior al que percibían en el peor escenario de la crisis de desabastecimiento por las heladas. Sin embargo, el consumidor está pagando casi lo mismo por estos productos. El presidente de Asaja-Almería y responsable a nivel nacional de la sectorial de hortalizas, Francisco Vázquez, asegura que si a un productor se le estaban pagando 2,5 euros por mil kilos por hectárea de calabacín (2.500 euros), «ahora está cobrando 0,70 euros por 2.000 kilos la hectárea (1.400 euros) y produciendo el doble». El precio medio de este producto desde que empezó la campaña en septiembre -incluyendo las fluctuaciones tan altas que ha tenido- está en torno a un euro y el precio actual es de 70 céntimos. Lo mismo ocurre con la berenjena, ya que su valor es similar, asegura Vázquez, que considera que el consumidor debería pagar entre 2 y 2,5 euros el kilo.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

No entiende el presidente de Asaja-Almería que el ciudadano siga pagando lo mismo que hace quince días, cuando se ha recuperado la producción y no ha habido desabastecimiento salvo en algunos casos puntuales en Reino Unido, Holanda y Alemania. Por esta razón, Asaja ha presentado una denuncia ante la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para que investigue en toda la cadena de valor si ha habido algún tipo de irregularidades, entre ellas la de guardar mercancía para que no llegue a tiendas y superficies comerciales e impedir así que bajen los precios.

#### Desabastecimiento en Reino Unido

En cuanto a la información que ha publicado recientemente el diario «The Sun», en la que se aseguraba que los «supermercados españoles acaparan frutas y hortalizas mientras que los consumidores británicos son racionados», ha provocado malestar entre las organizaciones de agricultores. En el mismo artículo se habla de que algunas cadenas como Tesco y Morrisons han limitado la adquisición de verdura de hoja. En este sentido, Vargas asegura que varias cadenas de supermercados británicos echaron un pulso y quisieron forzar el precio a la baja y no pagaron lo que se les pedía, por lo que se han quedado sin género, ya que hubo otros compradores que sí abonaron esas cantidades. «Ha sido una errónea estrategia comercial», destaca a su vez el director de la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de Murcia (Proexport), Fernando Gómez. «Hay supermercados en el Reino Unido que sí tienen producto de hoja, y la lechuga tampoco ha faltado en los de Alemania y Francia», indicó a Efe.

Por su parte, el presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam), Santiago Martínez, indicó que las hortalizas «son un producto perecedero, que dura dos o tres días y que no se puede retener o almacenar».

Murcia produce nueve de cada diez lechugas que se consumen en Reino Unido. Actualmente, en esta comunidad, a juicio de Gómez, se ha normalizado el 70% de la producción.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

**ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**  
**640 EXTRACTO de la Orden de 1 de febrero de 2017, por la que se amplía la dotación presupuestaria de la Orden de 17 de noviembre de 2016, que convoca las ayudas de Estado referidas a la campaña 2014, previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, destinadas a las Medidas I.1.1, I.3, I.6, I.7, III.6.2, III.8, III.10 y III.11 y aprueba las bases que han de regir la misma.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/029/014.html>

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE**  
Pliego de condiciones técnicas para el producto “Quesos” con distintivo “Saborea Lanzarote”.